



República de Colombia
Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 097

Noviembre 2/2021

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013333001	2019-00051-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rafael Carrillo	Departamento de Arauca	Auto remite por competencia	29/10/2021

Este estado se fija el día 2 de noviembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario